



Concursos Internacionales
de Formación Profesional

SECRETARIA GENERAL

Anezo nº 9

MARQUES DEL RISCAL, N.º 16
MADRID - 4 (España)

ASUNTOS DE DIVERSA INDOLE QUE SERAN SOMETIDOS A LA
CONSIDERACION DEL CONSEJO ORGANIZADOR EN LA REUNION
QUE SE CELEBRARA EN LUXEMBURGO DURANTE LOS DIAS 13,
14 y 15 DE MARZO DE 1.972

=====



ASUNTOS DE DIVERSO CARACTER QUE, POR SU INTERES, MERECEN SER
CONSIDERADOS DETENIDAMENTE

=====

DE ORGANIZACION GENERAL

- Sistema definitivo a adoptar para el nombramiento del posible sustituto en el Comité Técnico del Presidente del mismo.
- Estudio sobre la edad máxima de los concursantes para el Concurso de 1973.
- Redacción definitiva del contenido del manual de trabajo de los Concursos. (Nov. 69)
- Redacción de un folleto en el que se refleje la mecánica y reglamentación de los Concursos, y procedimiento para solicitar la admisión en los mismos. (Nov. 69)
- Confección y reglamentación de concesión de la Medalla del Concurso. (Nov. 69)
- Revisión de los contactos y posibilidades de ingreso de países que han demostrado interés en ser admitidos en nuestras Competiciones.
 - Nueva Zelanda (Granada)
 - U.S.A. (10 Septiembre 71)
 - Tailandia
 - Islas Fiji (10 Septiembre 71)
 - Dinamarca (10 Septiembre 71)
 - Suecia (carta Enero 72)
 - Francia (10 Septiembre 71)
 - Africa del Sur (Granada)
 - Malasia (10 Septiembre 71)
 - Iran
 - Tunez
- Revisión del contenido de los diplomas de Medallas y Menciones de Honor, así como los certificados de participación. Conveniencia de simplificar los mismos. (Lisboa 70)
- Estructuración definitiva de la Subcomisión que estudia el futuro del Concurso y plan de trabajo. (9 Nov. 70)(17 Nov. 70)
- Análisis de las propuestas de los Sres. Raspe y Schubert, sobre la conveniencia de limitar las especialidades que se convoken a un número no superior a 20. (17 Nov. 70)
- Estudio de la propuesta del Sr. Häusler-Angeli sobre su ofrecimiento de establecer contactos con países que interesen a través de la Vicepresidencia del Instituto Europeo para la Formación Profesional, con sede en Paris, que ostenta.(10 sep. 71)

- Distribución más racional y eficaz para garantizar la preparación de la Competición y la calificación de los trabajos.
(C.T. 17 Sept. 71)
- Estudiar la conveniencia de confeccionar, test, pruebas objetivas, psicológicas, etc., que permitan verificar sondeos sociológicos entre los jóvenes de tan diversos países y para el conocimiento de las técnicas, preparación de los jóvenes y sistemas de Formación Profesional.
- Estudiar la misión que puede ser encomendada a los Observadores Oficiales para que consecuente con ella, sean nombrados los más idóneos.
- Selección periódica de especialidades mediante un sistema más en consonancia con la importancia de las mismas y con la demanda que en el mercado industrial o artesano se plantee a nivel internacional.
- Sistema que debe adoptarse para informar a los concursantes sobre la calidad de su trabajo y consiguiente calificación.
- Estudiar un sistema de rotación de Presidentes y Expertos que compongan los Jurados.
- Establecer un procedimiento para designar el nº de Expertos que corresponden a cada país en las distintas Competiciones.
- Estudiar la conveniencia de que cada país, designase un traductor para que sólo él interviniese en las traducciones de las instrucciones que se dicten a los concursantes y en los baremos de puntuación.
- Estudiar la posibilidad de introducir pruebas teóricas en los trabajos.
- Concretar si las calificaciones aprobadas por el Comité Técnico, pueden ser rectificadas por el Consejo Organizador.

DE ORDEN TECNICO

- Propuesta de Reeves sobre selección de ejercicios de aplicación industrial y de alta calidad internacional. Ultimar sistemas de selección,
 - a) Sistema acordado en Granada
 - b) Sistema anterior a los acuerdos de Granada
 - c) Sistema propuesto por el Sr. Fochi
 - d) Otros posibles sistemas
- Revisión definitiva de las descripciones de especialidades. (Nov. 69) y aprobadas 28 de ellas en Lisboa 70. (Mayo 71)
- Redactar la descripción de especialidades de:
 - Pintura
 - Modistería
 - Peluquería de Caballeros
 - Carpintería de armar
 - Tapicería
 - Relojería
- Revisión y aprobación definitiva de los criterios de calificación. (Acta Bonn, Londres, Lisboa, Liechtenstein)
- Elección de los dibujos que deben acompañar a la descripción de especialidades, teniendo en cuenta lo acordado en la reunión del Comité Técnico celebrada en Lisboa. El plazo que se estipuló finalizó el 31 de Diciembre de 1970
- Revisión de los formularios definitivos que han de ser reglamentarios para el desarrollo de los Concursos. (Nov. 69)
- Consideraciones sobre el vocabulario técnico, realizado por la Secretaría General. (Propuesta Schubert en Japón 70) (17 Nov.70) (Mayo 71)
- Análisis sobre la fórmula a adoptar sobre valoración del tiempo, teniendo en cuenta las propuestas presentadas en su día por los señores Schürch, Schubert y Reeves. (Lisboa 70) y Palencia (Londres)
- Redactar una relación de maquinaria, utillaje, herramienta y material mínimo necesario para asegurar, por especialidades, la ejecución de los trabajos.
- Estudiar la aplicación de un procedimiento que permita que los dibujos de los ejercicios que han de realizar los jóvenes, tengan el mínimo de textos a traducir.
- Determinar de forma concreta y definitiva la normalización de los dibujos de propuestas de ejercicios. (DIN, ISO, etc)

DE PREVISION FUTURA

- Estudio de la propuesta del Sr. Häusler-Angeli, sobre la conveniencia de establecer contactos con los países del Este.
(10 Sept. 71)
En el acta de este día se acordó que se considere este punto en la primera reunión que celebre esta Subcomisión.
- Financiación de los gastos de la Secretaría General. (17 Sept. 71)
(Mayo 71)
- Financiación de los gastos de los Concursos. (17 Sept. 71)
(Mayo 71)
- Organización del futuro Centro de Estudios y Documentación.
(Mayo 71)
- Confección de una relación de organismos internacionales dedicados a la Formación Profesional.
- Estudio de las recomendaciones elevadas por el Seminario celebrado en Gijón como consecuencia de los planteamientos expuestos por los Observadores Oficiales Sres. Rawlinson (Reino Unido) y Sheehan (Irlanda)
- Estudio de los planteamientos acordados en las reuniones de la Subcomisión en Madrid (1970), Liechtenstein (1971) y el trabajo sobre ésta última redactado por los Sres. Hill, Laman Trip y Albert.
Redacción concreta y definitiva sobre los aspectos considerados.